

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 8 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo y acuerdo de inicio de procedimiento de acogimiento familiar preadoptivo a la persona que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo y acuerdo de inicio de procedimiento de acogimiento familiar preadoptivo, de fecha 16 de septiembre de 2014, a doña Hanane Hadiri, respecto del menor A.H., expediente número 352-2014-00002015-1.

Málaga, 8 de octubre de 2014.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.